

Ejemplos: Tema 18 – Activos intangibles distintos de la plusvalía

CASO I

Supongamos que en enero del año 2009 la empresa Pfizer pagó Q. 40 millones a otra compañía por la patente de un medicamento. Pfizer podrá producir y vender el medicamento durante 17 años.

1. ¿Deberá Pfizer reconocer en su estado de situación financiera la patente como un activo intangible? Si
2. ¿En qué circunstancia obtuvo Pfizer la patente (el activo intangible)?
 - a. Compra/Adquisición
 - b. Combinación de negocio
3. ¿Qué hubiese pasado si en lugar de comprar la patente la empresa hubiese invertido Q 40 millones para desarrollar en sus instalaciones un nuevo fármaco? No podría reconocer un activo intangible y en su lugar registraría un gasto (gastos de desarrollo) por Q.40 millones.

CASO II

ABC, S.A., adquirió los derechos sobre las grabaciones originales de un cantante famoso. El acuerdo con el cantante le permite a la empresa grabar y regrabar dicho material durante un período de cinco años. Durante los primeros seis meses del acuerdo, el cantante se enfermó y por lo tanto no pudo grabar. A pesar de que el cantante no pudo grabar durante el tiempo en que estuvo enfermo la compañía tuvo que pagar el alquiler del estudio de grabación.

Los gastos que efectuó la compañía fueron los siguientes:

a. Costo legal de adquisición de los derechos de autor.	Q. 10 millones
b. La pérdida de operación (tiempo de estudio perdido, etc.) durante el periodo inicial.	Q. 2 millones
c. Campaña de publicidad masiva para lanzar al artista.	Q. 1 millón

1. ¿Cuál es el monto total del costo del activo intangible?
 - a. Q. 10 millones
 - b. Q. 12 millones
 - c. Q. 13 millones

El monto total del costo del activo intangible es de Q. 10 millones porque los costos incurridos por concepto de alquiler del estudio y de la campaña publicitaria se tienen que reconocer como gasto porque el costo de un activo intangible adquirido de forma separada se compone únicamente por el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.